

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Mujeres uruguayas en dictadura.
Aportes desde su accionar
colectivo.

María José Torterolo

Tutor: Natalia Magnone

2011

“...yo...les digo a las mujeres de mi país que tienen que venir enseguida, pronto, porque el país está muy mal, porque la tragedia uruguaya en materia social, económica y de derechos humanos, las está llamando. Y la mujer que rehúya este compromiso le está negando un paso a la historia. Porque o la historia se hace con las mujeres o la historia no camina”

Alba Roballo

La Cacerola, Boletín de GRECMU

Año 1. N° 3, Noviembre de 1984 p.

Índice

1. Introducción	4
2. Marco teórico	7
2.1 Vida cotidiana.....	7
2.2 Voces públicas y silencios privados.....	8
2.3 Ciudadanía.....	9
3. Marco contextual	13
3.1 Las dictaduras en la región.....	13
3.2 Mujeres en movimiento(s).....	14
3.3 Estado de situación en Uruguay (1960-1980).....	17
4. Mujeres en dictadura: modificación de roles y espacios	20
4.1 Politización de lo privado.....	20
4.2 La familia.....	20
4.3 El silencio, el encierro.....	22
4.4 Las desapariciones.....	24
4.5 La cárcel, las tortura y las mujeres.....	24
4.6 El trabajo.....	26
4.7 El barrio.....	27
4.8 El lenguaje, la comunicación.....	28
5. Mujeres organizadas, un nuevo actor político	30
5.1 Un día particular: 15 de Noviembre de 1984.....	35
6. Reflexiones finales	38
7. Bibliografía	42

1. Introducción

En el año 2009 el Taller “Comuna Mujer” me abrió la posibilidad de conocer problemáticas y líneas de abordaje en torno al área de la mujer y la violencia. La entrada en ese campo me hizo aproximar y replantearme la cuestión de la naturaleza de las mujeres en la sociedad y nuestro lugar en la actuación política. Las lecturas y las interrogantes en torno a movimientos asociativos de mujeres me fue llevando a ver que los últimos procesos dictatoriales constituyen una importante fuente de ampliación política: diversas cuestiones consideradas privadas adquieren relevancia y son colocadas en el ámbito público.

La democracia uruguaya, con una tradicional y activa participación electoral, sufrió una dramática interrupción con la dictadura militar de 1973-1985. Dos procesos marcan significativamente a la dictadura en el Uruguay: la implantación del terrorismo de Estado y el mayor deterioro de las condiciones de vida y salarios de la población. Estas dos situaciones afectaron profundamente a las mujeres y suscitaban respuestas políticas de resistencia. En 1982 comienzan a articularse con fuerza nuevos grupos de mujeres preocupadas de la defensa de los derechos humanos y las necesidades de subsistencia. Sectores de mujeres se vuelven protagonistas de la lucha por la democracia y formulan reivindicaciones específicas propiciando el nacimiento de un importante movimiento social. Durante la transición a la democracia este movimiento adquiere relevancia a partir de masivas manifestaciones públicas y lucha sostenida por el logro de la visibilidad del papel político asumido por las mujeres en la recuperación de la democracia.

El objetivo principal de este trabajo consiste en analizar de qué manera las mujeres se organizaron y participaron desde sus roles sociales en la resistencia y lucha contra la dictadura. Y cómo este proceso se relacionó con la ampliación de su ciudadanía. En otras palabras: cómo las mujeres, desde su “cotidianidad”, reinventaron sus espacios de participación social y ciudadanía. La tesis pone énfasis en las subjetividades individuales y colectivas de mujeres que hicieron a las modificaciones socio-políticas ocurridas durante ese periodo. Siguiendo la idea del historiador José P. Barrán cuando menciona que: *“la mayor virtud de una historia que recogiera prácticas*

sociales hasta ahora ignoradas, era convertir la historia en una historia de todos". El proceso que describo lleva a confirmar que desde esta perspectiva, la política se convierte en cuestión de todos.

Un efectivo fortalecimiento ciudadano se construye cuando todos los ciudadanos se convierten en sujetos conscientes de sus derechos y responsabilidades, cuando todos los sujetos cuentan con las condiciones de cuidar de sí mismos y cuidar de la sociedad, de organizarse, definir sus intereses y poder expresarlos. La formación política, en el sentido de participación en la vida colectiva, es la que hace, a mi parecer, a la acción profesional de un trabajador social en su labor de promoción del protagonismo autónomo de la sociedad civil. En tal sentido, dos interrogantes guían esta investigación:

¿Cómo se fue configurando la ampliación de espacios de participación política en los que intervinieron colectivos de mujeres?

¿De qué manera ello incide en la construcción de ciudadanía para las mujeres?

La metodología implementada incluye la consulta bibliográfica de artículos, informes y documentos en general hallados mayormente en la biblioteca *Cotidiano Mujer*. Asimismo se han realizado búsquedas y hallazgos en *Internet* sobre movimientos de mujeres en la Región, testimonios en videos de la página *on-line Memorias de mujeres*, entrevistas llevadas a cabo por otros investigadores y artículos escritos por feministas. Si bien no se realizan entrevistas directas se utilizan entrevistas y testimonios recogidos en los trabajos de investigación de Liv Eide y Graciela Sapriza. Ante la posibilidad de poder utilizar estos trabajos (y teniendo en cuenta que los objetivos que plantean ambos coinciden con los expuestos en este trabajo) consideré que no se justificaba volver a entrevistar a las mismas personas con similares preguntas. El trabajo que realizó Liv Eide tiene como objetivo: *"conocer cómo la dictadura uruguaya entre 1973 y 1984 modificó los espacios de comunicación y acción social en la vida cotidiana, y qué consecuencias tuvieron estas modificaciones para las mujeres entrevistadas"* (Liv Eide, 2001:4). Para ello realiza entrevistas a 8 mujeres que vivieron la dictadura uruguaya, las cuales expresan sus vivencias ciudadanas, personales, familiares, laborales y políticas. Por su parte, Graciela Sapriza plantea como objetivo: *"La memoria y la identidad"*. *"Intenta identificar el "nacimiento" de un movimiento social*

contemporáneo, el de mujeres. Y reconstruye esa aparición a través del relato de un día particular en la historia del país". (Graciela Sapriza, 2000:89). Realiza entrevistas a las mujeres integrantes de la Comisión de Mujeres del FA en 1984, y a mujeres militantes de comités de base del periodo 1984-1985.

En la presente investigación se trata de mostrar las experiencias, perspectivas y visiones de un grupo diverso de mujeres en cuanto a la problemática que nos ocupa, es decir, analizar cuáles fueron sus ámbitos concretos de militancia contra la dictadura, y en qué sentido esto amplió la ciudadanía de las mujeres. Se presentan algunos testimonios extraídos de los textos mencionados para dar una idea de las reflexiones de estas mujeres en cuanto a la historia de su participación, los conceptos de ciudadanía, participación ciudadana y la especificidad de los aportes que las mujeres hicieron durante este periodo. Para la reconstrucción del contexto histórico se han tomado como referencia los manuales de Historia de Gerardo Caetano y José Rilla: *Breve historia de la dictadura (1973-1985)* y de Gonzalo Varela: *De la república liberal al estado militar. Crisis política en Uruguay. 1968-1973*.

2. Marco Teórico

2.1 Vida Cotidiana

Según Agnes Heller (1985) la *vida cotidiana* es heterogénea y jerárquica. Heterogénea en el sentido en que alude a diversos ámbitos en que nos movemos, distintos en contenido y en significación. Jerárquica, en razón de que da orden a la vida cotidiana y varía en cada época en función de las estructuras económicas y sociales. De ello se desprende que cualquier abordaje de la realidad social debe reconocer la importancia de la *vida cotidiana* como espacio específico que conecta a los individuos con la realidad histórica, social y económica a través de las relaciones de intercambio que las personas establecen en el hogar, el trabajo, la escuela y las instituciones (Heller, 1985:40). Perera y Martín (1998) coinciden en definir la *vida cotidiana* como **espacio de construcción de actividades de producción y relaciones sociales** que regulan la existencia material y simbólica de las personas en un contexto social, económico e histórico determinado (Perera y Martín, 1998: 34). A partir de estas definiciones, se puede enunciar que en la *vida cotidiana* se establece una dialéctica entre el sujeto social representado en las instituciones y el sujeto individual representado en la persona concreta. En este sentido, Rojas y Ruiz (2001), también señalan que la vida cotidiana es, en cierto modo, la concreción de las relaciones sociales; de allí que los intercambios que se realizan entre los individuos que conforman un grupo social, no pueden ser considerados como un conjunto de actos mecánicos o rutinarios de percibir las situaciones del diario vivir; sino como acciones que le dan significados y sentido a la vida misma de cada individuo según la ideología, los referentes valorativos, las experiencias y las condiciones del medio socio-económico en que transcurre su existencia (Rojas y Ruiz, 2001: 79).

Según este orden de ideas, es en la *vida cotidiana* donde y bajo la cual se forman los sujetos de cada época, en cada **espacio** sociocultural, para cada modelo económico y con historias concretas. Es lo que ha llevado a Heller, a afirmar que la *vida cotidiana* es “el espejo de la historia”, porque nos devuelve, en el reflejo de su imagen, la sociedad histórica respectiva, mostrando así horizontes de exploración y descubrimiento de la subjetividad de las culturas, en tanto racionalidad y afectividad (Heller, 1985:89).

2.2 Voces públicas y Silencios privados

Desde sus orígenes la política se ha desarrollado en oposición a lo privado, entendido como lo doméstico. Política y familia se fueron desarrollando como dos instituciones contrapuestas que nunca debían intercambiarse. El contenido y las características de lo público y privado, de sus instituciones y actividades, ha ido variando a través del tiempo. Pero nunca la política se ha definido a sí misma como el espacio en el que se fijan metas colectivas que provengan de ambos espacios: público y privado. La política ha sido siempre por excelencia el lugar de lo público y de su expresión: la voz pública. “Voces públicas y silencios privados: esto es lo que ha caracterizado a la política antes y ahora” (Judith Astelarra, 1992:3).

Los griegos distinguían la *polis*, sede de la política y la actividad pública, del *oikos*, ámbito de lo doméstico. La *polis* era el espacio social donde se expresaban los ciudadanos libres mientras que en el *oikos* permanecían las mujeres y los esclavos. Así, la voz pública, aquella que hablaba en nombre de toda la comunidad reflejando sus aspiraciones, anhelos y proyectos, se convirtió en “la voz del ciudadano libre”: el varón. Ni las mujeres ni los esclavos eran seres públicos puesto que no tenían voz para expresarse en asuntos públicos. Pero ese silencio no indicaba que no tuvieran nada que decir o aportar, simplemente mostraba que no tenían una voz pública ni un espacio en el que dejarla oír. Aquello que se hacía en el ámbito doméstico, aquellos servicios necesarios y condicionantes para que el espacio público pudiera existir, no era considerado una actividad noble ni política (Hannah Arendt, 1993: 48).

“Voces públicas y silencio privado. Esto es lo que ha caracterizado a la política antes y ahora”. (Astelarra, 1992:4) Y ello ha tenido importantes consecuencias en nuestras sociedades en cuanto al establecimiento de metas sociales colectivas y agentes que puedan llevarlas a cabo, excluyendo a las mujeres, pero también a los proyectos sociales que se derivan de las actividades privadas (Astelarra, 1992:5). La modernidad no ha sabido derribar las barreras entre los dominios de lo público y lo privado y ello ha tenido implicaciones profundas en la conformación del espacio político de las sociedades modernas y en la manera en que se presenta la dicotomía público-privado. En lo que atañe a la exclusión de las mujeres del ámbito político (público) su

fundamento radica en atribuirles funciones femeninas consideradas privadas y también “naturales”, por lo cual al no ser identificadas como políticas, sus actividades (reproducción, cuidado de hijos, sexualidad, tareas domésticas, etc.) son relegadas a la esfera de lo natural por lo que pierden el carácter de prácticas sociales. Es lo que lleva a Gloria Bonder a indicar que, al liberarlas de vidas que “han sido definidas en forma natural” para insertarse en el mundo “definido en términos sociales”, las mujeres pasan a constituirse en tanto sujetos y no sólo objetos de acción política. La identificación de la política con la vida pública y el poder, los cuales emanan básicamente del Estado, - enfatiza Bonder- excluye un conjunto de prácticas sociales clasificadas como privadas y, por consiguiente, no políticas. Hacer público lo privado, constituye por ello, un ideal político, una forma de politizar y de re-significar la vida cotidiana (Gloria Bonder, 1983 en Jaquette s/d: 338). Las palabras de Maxine Molineux lo expresan perfectamente cuando dicen que,

“... una plena ciudadanía de las mujeres dependería de la igualdad y justicia dentro del hogar así como fuera de él” (Maxine Molineux, 1997:17)

2.3 Ciudadanía

La ciudadanía es una renovada y nunca acabada construcción sociocultural. Vargas (2002) señala que es más bien ambivalente, heterogénea y contiene fracturas, retrocesos y recuperación de contenidos. En América Latina la ciudadanía adquiere nuevo valor y recuperación después de la experiencia de las dictaduras en la región.

Porque hay una ambivalencia intrínseca en la ciudadanía y dependiendo de la ubicación individual o grupal dentro del conjunto diferenciado de poderes y marginaciones en una sociedad, es que la *ciudadanía* puede ser vista, según Gina Vargas, desde diferentes perspectivas (Vargas 2002: 126-127):

- *ciudadanía* como enmascaramiento de las desigualdades (al dar apariencia de igualdad entre desiguales).

- *ciudadanía* como impulso al desarrollo de la igualdad.

- *ciudadanía* como conquista de derechos y espacio de conflicto entre dos principios contrapuestos (el de igualdad y el de desigualdad).

- *ciudadanía* como integración de las clases y sectores subordinados por parte de las elites para formar una comunidad política.

- *ciudadanía* como espacio de construcción de la esfera pública.

- *ciudadanía* como proceso de descubrimiento y construcción de nuevos derechos.

Y es que justamente por este ambivalente y contradictorio contenido, es un terreno de disputa. Así, es también un principio movilizador. Lo que define entonces -agrega Vargas- el movimiento de la ciudadanía es la **dinámica de exclusión-inclusión en relación** con la sociedad y sus poderes (Vargas, 2002:127).

Para la línea de análisis en la que se ubican Elizabeth Jelin (1996) y David Held (1997) los sujetos de la lucha social no son sólo las clases (como lo es para Marshall o para Marx en donde el desarrollo de la *ciudadanía* es una expresión manifiesta de la lucha de clases) sino además los actores colectivos, grupos y/o movimientos sociales que demandan diversos tipos de reivindicaciones y que tienen un rol fundamental en el desarrollo y expansión de la *ciudadanía*. Es por eso que Jelin afirma que

“Los movimientos sociales solidarios, anclados en un sentido de responsabilidad hacia los otros, juegan un papel central en desafiar las normas existentes y en abrir nuevos espacios institucionales que promueven la ampliación y el fortalecimiento de la ciudadanía” (Jelin, 1996: 77).

A su vez Held agrega que,

“Si la ciudadanía implica la lucha por la pertenencia a, y la participación en la comunidad, entonces su análisis abarca el examen de los modos en que los diferentes grupos, clases y movimientos pugnaron por conquistar mayores grados de autonomía y control sobre sus vidas” (Held, 1997:56).

Jelin, cuando enfoca la historia del movimiento de mujeres y la lucha por los derechos, utiliza la lógica de cómo se hace público lo privado, o dicho de otra manera, cómo

problemas privados alcanzan estatuto público y luego status de derecho. En consecuencia, afirma que distintos movimientos

"Surgieron y se desarrollaron a partir de prácticas de resistencia. Los boicots y resistencias ocultos confluyeron con propuestas ideológicas liberadoras, transformándose en movimientos colectivos visibles y con presencia en el espacio público" (Jelin, 1996: 61).

Durante los años de dictadura se dieron formas de "protesta" y expresión social que no se articulaban con el sistema político y los canales institucionales existentes. Los "nuevos" movimientos sociales y las formas de acción colectiva que se desarrollaron en la época, tuvieron una marcada importancia en el desarrollo y **ampliación de la ciudadanía**. Se comienza a ver en el interior de estos movimientos, "nuevas formas de hacer política" (Lechner 1982:25). Con la referencia a los derechos humanos y con la insistencia en la participación social, fue surgiendo la cuestión de la *ciudadanía*, puesto que había que prestar atención a los procesos microsociales de reconocimiento recíproco, así como a la construcción de nuevos sujetos colectivos con identidad –en el doble sentido de reconocer y reconocerse en una pertenencia grupal compartida y en el de diferenciarse de otros–. Esto implicó también una redefinición de las fronteras entre los espacios públicos y los ámbitos privados. Los procesos sociales debían ser observados no solamente desde los grandes acontecimientos políticos o los procesos estructurales económicos, sino en la dimensión de la vida cotidiana, en las relaciones sociales que se desarrollan en el día a día. Lo que importaba era que, a partir de lo específico y lo concreto de los aspectos más habituales o aun banales de la cotidianidad, a menudo se ponían en cuestión los principios básicos de la organización social. (Calderón 1986:38). Explica Jelin que era cuestión de movimientos heterogéneos y diversos en los que la lógica de la afirmación de la identidad colectiva en el plano simbólico se combinaba de manera diversa con los intereses y demandas de grupos específicos (Jelin 1985:132). Se trataba, en definitiva, de una nueva manera de relacionar lo político y lo social, el mundo público y la vida privada, donde las prácticas sociales cotidianas se incluían junto a, y en directa interacción con, lo ideológico y lo institucional político (Jelin, 2003:10).

La **dinámica de exclusión-inclusión en relación** con la sociedad y sus poderes, los nuevos movimientos sociales y las formas de acción colectiva entre las que se desarrollaron las mujeres en la época de las transiciones dictadura-democracia tuvieron por resultado el desarrollo y **ampliación de la ciudadanía.**

3. Marco Contextual

3.1 Las dictaduras en la región

La Teoría del Desarrollo Político plantea un modelo de correlación entre desarrollo económico y democracia política. Es en ese sentido que la Profesora americana Janes Jaquette¹ encuentra que las probabilidades de avances hacia democracias estables deberían haber sido en Argentina, Uruguay y Chile, para el período en que comenzaron a nacer las últimas dictaduras Latinoamericanas, reforzadas en razón de ingresos *per cápita*, tasas de alfabetismo y escolaridades altas. Es por ello que Jaquette ha señalado que el resurgimiento del autoritarismo militar en la región iba en contra de las predicciones teóricas evidenciando lo que Samuel Huntington denominó “decadencia política” en vez de desarrollo político (Jaquette, s/d: 328).

Jaquette confirma que, para los casos de Chile y Uruguay, los distintos regímenes militares intervinieron en sistemas políticos que habían funcionado bajo normas democráticas durante la mayor parte del siglo XX, y asegura que estaban decididos, no solamente a quedarse con el poder indefinidamente, sino también a utilizar en forma extensiva la represión y el terrorismo de Estado para despolitizar a los ciudadanos y para silenciar la disidencia. Las instituciones democráticas dejaron de funcionar en estos países a medida que los cuerpos legislativos fueron cerrados o ignorados y los partidos políticos fueron prohibidos o severamente limitados, los sindicatos fueron reprimidos o cooptados, los individuos que habían sido políticamente activos y aquellos de quienes los militares sospechaban fueron sometidos arbitrariamente a prisión y tortura por lo cual miles se vieron obligados a escapar exiliados (Jaquette, s/d: 329).

¹ Profesora emérita de Política y Diplomacia y Asuntos Mundiales en el *Occidental College* (Los Ángeles) e investigadora visitante en el Instituto Watson, Universidad de Brown. Presidió la Asociación de estudios latinoamericanos (LASA) y la *Association for Women in Development*. Sus publicaciones abarcan seis libros y más de sesenta artículos. Especialista en los movimientos de mujeres latinoamericanas, su libro más reciente es *Feminist Agendas and Democracy in Latin America* (2009). Está escribiendo un libro sobre Hobbes y Maquiavelo e investigando sobre feminismo y los derechos de las mujeres indígenas en la región andina. Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Cornell.

La dictadura llevó a la prescripción y limitación de la actividad política desmovilizando y despolitizando a los actores tradicionales, sin embargo produjo, reactivación y politización de la actividad cotidiana. El particular contexto represivo hizo que surgiera con significación política un colectivo de mujeres que, siendo autónomo, adquirió significación política en razón de su participación en ámbitos locales (Jaquette, s/d: 321).

Iniciada la década del ochenta se abren en la región períodos de transición de gobiernos dictatoriales hacia gobiernos democráticos. En las transiciones o “aperturas políticas” – conforme señala Jaquette en el mismo texto- existe una voluntad general para repensar las bases del contexto social y revisar las reglas de juego. El inicio de la década del ochenta ofreció oportunidades nuevas: los movimientos sociales –incluido el movimiento de mujeres- tuvieron la ventaja durante la transición de poder movilizar a los seguidores y sacar a la gente a la calle.

La tesis de Jaquette afirma que las transiciones democráticas latinoamericanas no pueden comprenderse si no se tiene en cuenta el papel desempeñado por las mujeres y las feministas. Asimismo, los cambios operados en los papeles políticos de las mujeres latinoamericanas no pueden evaluarse adecuadamente sin entender la política de transición.

*“Las transiciones de regímenes militares autoritarios hacia la política democrática – asegura Jaquette- coincidieron con el resurgimiento de los movimientos feministas y el rápido crecimiento de organizaciones entre las mujeres urbanas pobres de América Latina. Esto ha conferido a los grupos feministas latinoamericanos una oportunidad única para articular el análisis feminista con temas políticos más amplios, con **acciones directas** y con los avances de la política del feminismo internacional”* (Jaquette, s/d: 321).

3.2 Mujeres en Movimiento(s)

Las feministas en cuanto movimiento de identidad que lucha por equiparar derechos sociales entre hombres y mujeres, avanzaron en Latinoamérica en propuestas que ligaban su propia lucha a la lucha por la recuperación democrática. El *slogan* "Democracia en el país y en la casa" de las feministas chilenas en su temprana lucha

contra el presidente *de facto* Augusto Pinochet fue adoptado por los feminismos de la región evidenciando no solo el carácter político de lo privado sino una forma diferente y radical de entender la democracia. La preocupación fundamental de los feminismos en los años ochenta se orientó a recuperar la diferencia y develar el carácter político de la subordinación de las mujeres en el mundo privado y sus efectos en la presencia, visibilidad y participación en el mundo público. Al politizar lo privado –explica la feminista peruana Gina Vargas²- las feministas se hicieron cargo del “malestar de las mujeres” generando nuevas categorías de análisis, nuevas visibilidades e incluso nuevos lenguajes para nombrar lo hasta entonces sin nombre: violencia doméstica, asedio sexual, violación en el matrimonio, feminización de la pobreza, etc. Todos problemas que el feminismo colocó en el centro de los debates democráticos con nuevas interpretaciones que pudieron desarrollarse gracias a la ampliación de nuevos espacios e instituciones desde donde pudieron llegar a públicos más amplios (Vargas, 2000:3).

En el transcurso de los años ochenta las feministas se vincularon con otros movimientos sociales que aparecían en distintos países latinoamericanos vinculados a estrategias de sobrevivencia, a la preservación de derechos humanos y a organizaciones barriales. Ejemplo de ello lo constituyeron los grupos de derechos humanos de mujeres y organizaciones de mujeres pobres urbanas. Cada uno de estos grupos –explica Jaquette- tuvo orígenes y metas diferentes, la oportunidad e inclusive la necesidad de cooperación se debió a las demandas planteadas por el mismo proceso de transición. En Argentina, Chile y Uruguay las mujeres se hallaron entre las primeras en protestar contra las desapariciones y encarcelamientos masivos. Las organizaciones de mujeres familiares de los desaparecidos constituyeron la espina dorsal de los grupos de derechos humanos y éstos se convirtieron en el tema central de los esfuerzos civiles dirigidos a expulsar a los militares. En ese sentido amas de casa que nunca habían participado en actividades políticas irrumpieron en el escenario político para protestar contra la pérdida de sus esposos e hijos. Esos sectores de mujeres no se consideraban a sí mismas feministas,

² Socióloga peruana con especialidad en Ciencias Políticas; activa militante feminista, fundadora del Centro de la Mujer Peruana «Flora Tristán»; autora de numerosos artículos y libros. Su investigación actual: *Los nuevos derroteros de los feminismos latinoamericanos en la década de los 90: estrategias y discursos*.

por el contrario, su solidaridad y sus estrategias políticas fueron una extensión de sus roles familiares tradicionales (Jaquette, s/d: 324-325).

Otra dimensión del movimiento de las mujeres en América Latina fue la movilización de las mujeres pobres urbanas. La profunda recesión que siguió al período de desarrollo económico de los años setenta causó una crisis económica que muchos han comparado con la Gran Depresión norteamericana de los años treinta. Como respuesta al declive económico las mujeres urbanas pobres se vieron obligadas a depender de sus propios recursos para asegurar la supervivencia de sus familias. La formación de cocinas comunales y comités de barrio para la nutrición infantil y la atención básica en salud despertó –conforme lo señala Jaquette- el interés de varios grupos con distintos objetivos políticos, incluyendo a los partidos políticos, la iglesia, las fundaciones internacionales y agencias de cooperación. Aunque la participación de las mujeres en organizaciones barriales no constituyó algo nuevo, el nivel de coordinación entre grupos locales, la formación de federaciones de grupos con intereses similares y la vinculación entre grupos de barrios a otros movimientos de mujeres ubicaron a esta nueva fase de la organización comunitaria en un contexto más amplio en el cual trabajar, se abrieron metas más ambiciosas y se dispuso de nuevos recursos políticos y con ello de nuevas prácticas de poder nacional (Jaquette, s/d: 326).

Graciela Sapriza³ muestra que aquellos movimientos revelaban la aparición de las mujeres como “nuevos sujetos sociales” convirtiéndolas en interlocutoras de los poderes públicos a la vez que conservaban los roles tradicionales relacionados con la supervivencia material y ética de la especie humana (Sapriza, 1989:11). La cuestión femenina se había filtrado espontáneamente a raíz de las dificultades que para muchas implicaba la participación en los grupos. Carmen Tornaría agrega que

“La problemática doméstica fue la llave para comenzar a descubrir que las cosas no solo estaban mal “afuera” sino también “adentro” y, sobre todo, el descubrimiento clave (la opresión, la injusticia) no era problema privado, de una ni otra, ni tenía que ver con el

³ Licenciada en ciencias históricas por la Universidad de la República y Magister en Ciencias Humanas opción Estudios Latinoamericanos. Se ha especializado en historia social e historia de la mujer, trabaja sobre la memoria traumática del pasado reciente, en particular la dictadura militar (1973-1985), sobre lo que ha publicado recientemente, *La dimensión de género de la represión en Investigación Histórica sobre la Dictadura y el Terrorismo de Estado en el Uruguay* (1973-1985), Universidad de la República, Montevideo 2008.

marido de una u otra, era cuestión de todas. Si las amas de casa habían creído hasta entonces que la opresión era porque se quedaban en casa, descubrieron que a las que trabajaban afuera, también les pasaba. Temas como la sexualidad, la maternidad, el trabajo doméstico, empezaron a estar presentes en las reuniones. Es cierto que, como en un rincón secundario, lo "importante" era la resistencia a la dictadura" (Tornaría, 1990:12).

Aunque muchas de las mujeres que participaban en los diferentes movimientos no se reconocían como "feministas", compartían reclamos comunes: divorcio, anticoncepción, aborto, patria potestad, eliminación de leyes discriminatorias, etc. Los problemas comunes de la vida diaria permiten a las mujeres (feministas o no) comunicarse en términos concretos. Si bien existen diferencias de clase, las mujeres comparten en forma universal necesidades de alimentar, albergar y cuidar a los hijos, lo que las lleva a experimentar y compartir una matriz doméstica similar constituida por interacciones masculinas-femeninas de dimensiones emocionales y materiales. La vida cotidiana en la etapa de transición democrática en el medio regional ha podido abrir diálogos entre feministas y mujeres de diferentes modos de vida y pensamiento y ha permitido el acceso a las mujeres en general a debates políticos y actividades específicas concernientes a problemas de la dictadura, la democracia y los derechos humanos.

3.3 Estado de situación en el Uruguay (1960-1980)

En Uruguay, para amplios sectores sociales, la expansión de la ciudadanía política y el proceso de creciente bienestar hasta fines de los años cincuenta no hacía pensar en la posibilidad de una ruptura institucional, pero a finales de la década se hacen evidentes los primeros signos de estancamiento económico y empiezan a notarse los síntomas de la crisis. En estos años –afirma Gonzalo Varela- surgen algunas organizaciones de mujeres reflejando inquietudes de tipo político o social, pero sobre este período en general se puede decir que la inestabilidad económica y política obliga a las mujeres a sumarse a las preocupaciones generales en el ámbito público y, a muchas, a trabajar para mantener a la familia. La crisis económica contribuye al descontento de la población, conflictos y huelgas y también a la aparición de la guerrilla. El país entero se inquieta y busca cambios, y el Partido Nacional sustituye al Partido Colorado en el gobierno (1959-1963) por primera vez en casi cien años (Varela, 1988:171).

A principios de la década del sesenta la represión contra las movilizaciones sindicales y estudiantiles se hace cada vez más violenta. En setiembre de 1971 el Gobierno decreta la creación de las Fuerzas Conjuntas, en las que las Fuerzas Armadas, asociadas a la Policía, son encargadas de la lucha antisubversiva. Aparece la organización política Movimiento de Liberación Popular (MLN) que bajo la modalidad de guerrilla urbana, despliega acciones violentas tendientes al derrocamiento del gobierno electo con el fin de establecer un gobierno revolucionario.

Como respuesta a la creciente violencia en la sociedad uruguaya el gobierno implanta, en junio de 1968, las Medidas Prontas de Seguridad. Es el instrumento constitucional utilizado por el gobierno de *facto* para imponer su política económica y reprimir y prevenir los conflictos internos subsecuentes. A partir de 1968 las Medidas Prontas de Seguridad constituyen el marco legal de un estado permanente de excepción que se continuará durante la presidencia de Bordaberry con el “estado de guerra interno” y la suspensión de garantías individuales. Estas Medidas limitan en forma indeterminada el derecho de huelga en la actividad pública y privada, se prohíben las reuniones sindicales, se limita severamente la libertad de expresión. Una serie de derechos y garantías concretas hondamente internalizadas en la sociedad uruguaya, son restringidas: la inviolabilidad del domicilio, el principio de *habeas corpus*, la garantía del debido proceso penal, la libertad de prensa, el respeto a las decisiones legítimas del Parlamento, la autonomía de los entes de enseñanza, las limitaciones de la función policial, etc. Las Medidas Prontas de Seguridad permiten el arresto administrativo o la expatriación voluntaria en casos de “conmoción interna” (Caetano y Rilla 1998:16-20).

Tras una última acción del MLN, en 1972, el Parlamento decreta el “Estado de guerra interno”. Se trataba –según Varela- de un estado de excepción con el cual se ampliaba la legalidad de los actos represivos del Poder Ejecutivo ejecutados por las Fuerzas Armadas (Varela, 1988:173).

El 27 de junio de 1973 el presidente Juan María Bordaberry da un autogolpe de Estado, se disuelve el Parlamento, en su lugar se nombra un Consejo de Estado y se inicia en Uruguay la dictadura cívico-militar. El propio Bordaberry decía: “*Este paso que hemos tenido que dar no conduce y no va a limitar las libertades, ni los derechos de la*

*persona humana*⁴. No obstante, durante los años siguientes, las cárceles se van llenando de presos políticos y las prisiones de Libertad y de Punta de Rieles se convierten en símbolos de la dictadura militar.

El régimen dictatorial, que gobierna Uruguay entre 1973 y 1984, se caracterizó por la ausencia de libertades, la represión, la censura y la pérdida de los derechos republicanos para el control gubernamental y la participación de la vida política. El período está marcado por transformaciones importantes en el país. En el plano político se llevan a cabo la proscripción de toda actividad y partidos políticos, la clausura del sindicalismo, la intervención en la enseñanza y la persecución y control de las personas e instituciones dejará en claro que **la ciudadanía política es letra muerta** y que los logros en lo social serán controlados, revertidos y burocrática y militarmente administrados. Durante los doce años de gobierno militar gran parte de la población del Uruguay vivió bajo el estado de terror. Entre 1972 y 1984 aproximadamente 60.000 uruguayos fueron detenidos, secuestrados, torturados y procesados por la justicia militar. Alrededor de 6.000 personas fueron prisioneros políticos -un número asombroso en un país con una población de apenas 3 millones de habitantes-. Durante la dictadura, 120 ciudadanos uruguayos desaparecieron, muchos de ellos fueron secuestrados en la Argentina, donde habían intentado buscar refugio. Trece niños desaparecieron durante una década, a los que debe agregarse cuatro más, posiblemente nacidos en cautiverio (Sapriza, 2000:100).

⁴ Extracto del discurso del Presidente Bordaberry, pronunciado el 27 de junio de 1973 por cadena de radio y televisión. En: Caetano, G y Rilla, J.P. (1988): *Breve historia de la dictadura*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo. Pp.43.

4. Mujeres en Dictadura:

Modificación de roles y espacios.

4.1 Politización de lo privado

La ruptura institucional reacomodó los canales de participación política tradicional de la sociedad uruguaya produciendo un desplazamiento del ámbito de acción de políticas públicas al de la vida privada. El hogar y el barrio se convirtieron en lugares privilegiados para las acciones de resistencia. Las mujeres eran las expertas en ese medio cuyas reglas y lealtades –señala Tornaría- casi desconocían los hombres. Las respuestas desde la resistencia no solo involucraron nuevos actores (mujeres) sino que asumieron modalidades nuevas vinculadas a lo doméstico, (apagones, caceroleos, jornadas de no-compra y la práctica del “boca a boca” para transmitir información). La vida cotidiana y sus espacios se fueron modificando y las mujeres encontraron en ellos la forma más legítima de ejercer el poder y concretar un accionar que no se fundaba en opciones ideológicas específicas sino en sus roles tradicionales (Tornaría, 1990:11). Jelin (1996), con relación a estas mujeres pioneras en denunciar abusos de poder, arbitrariedad y represión sistemática provocada por las dictaduras militares, escribe que:

“...no obedecen a una lógica política, sino a una lógica del afecto, fundamentalmente, mujeres directamente afectadas: madres, abuelas, familiares de víctimas, de desaparecidos o torturados, pidiendo y reclamando por sus hijos” (Jelin, 1996:200). Negritas propias.

4.2 La familia...

La proscripción y persecución de la actividad política, sindical y cultural por el régimen autoritario redujo la vida social de toda la población uruguaya al ámbito de la familia. Muchos hombres, por ser despedidos de su trabajo, se “refugiaron” en la esfera privada (Suzana Prates y Silvia Rodríguez Villamil, 1984:18).

Pero dentro de la familia se deterioró la calidad de vida: el salario real, según las propias estadísticas del régimen, descendió al 44% del nivel de 1968 y los gastos sociales del

Estado en salud, educación y vivienda disminuyeron (Prates y Rodríguez Villamil, 1984:18).

El ámbito familiar no era tampoco un lugar tan seguro como antes. Las Medidas Prontas de Seguridad, implantadas en 1968, restringieron una serie de derechos, como por ejemplo el de la inviolabilidad del domicilio (Prates y Rodríguez Villamil, 1984:19).

Silvia una mujer que estuvo involucrada en trabajos clandestinos, refiriéndose al miedo a que entraran a su casa, manifiesta:

“...sobre todo los primeros años de la dictadura fueron muy duros porque estábamos esperando cualquier momento...Si pasaba un coche de noche cerca de casa pensaba: “bueno, vienen a buscar a alguno de nosotros” (Entrevista a Silvia en: Liv Eide⁵ 2001:40).

Por la vía de las medidas de seguridad el gobierno autoritario decretó la censura de la correspondencia privada. Silvia, que tenía una hermana exiliada, se expresa sobre la censura:

“...esa ruptura...las cartas, el temor a la censura de las cartas. Tenías que tener cuidado, referirte en una manera un poco en clave, con algún código para hablar de la situación. De lo que no se podía hablar” (Entrevista a Silvia en: Liv Eide, 2001:40).

Otra represión que afectó a las familias se derivó de la “Ley de Educación General”, promulgada en 1972. Centenares de educadores así como las autoridades de enseñanza fueron despedidos, encarcelados u obligados a emigrar y los programas fueron modificados. Comenzando desde el nivel primario se enseñaba en las clases temas sobre moral y democracia basada en el nuevo modelo político, social e institucional que los militares buscaban establecer. Introdujeron una nueva materia, “Educación Moral y Cívica”, en la cual los textos buscaban imponer un modelo de familia patriarcal y autoritaria dando una imagen irreal y empobrecida del rol de la mujer en la sociedad (Carina Perelli y José Rial, 1986:96).

Silvia, con hijos chicos, expresa así la situación en la educación:

⁵ Estudiante noruega autora de la Tesis: “Mujeres, dictadura y resistencia en Uruguay (1973-1985)”. Univesitetet I Bergen. Det Historisk-Filosofiske Fakultet. Romansk Institutt Seksjon For Spansk Sprak og Latinamerikastudier. Mayo, 2001. Trabajo disponible en: <http://ub.uib.no/elpub2001>. Las entrevistas consultadas corresponden a los testimonios de: Silvia, Fanny, Hortensia, Elena, Ana y Milka.

“En las escuelas también. Salieron unos manuales de educación moral y cívica. Siempre existió educación cívica, enseñaban a los niños cómo está organizado el Estado, cómo se eligen, los derechos del ciudadano. Ahora hicieron otro libro, que era mucho más cargado de cosas ideológicas. Hablaban contra el feminismo, de la familia y la autoridad del padre y no sé qué. Después que volvió la democracia lo retiraron, no sirvió, no se hizo más. Pero había que contrarrestar a los niños lo que decían en la escuela” (Entrevista a Silvia en: Liv Eide, 2001:42).

Una forma de resistencia por parte de las mujeres fue criar a sus hijos, transmitir los valores democráticos del Uruguay de “antes”.

Fanny sostiene que:

“Fue un intento de mantener vivo algo de valores sin comprender demasiado tampoco a los hijos. Algunos no tenían edad para hacerse cargo de la duplicidad. Que hay dos verdades; hay una cara fuera y una cara adentro, entonces era bien difícil” (entrevista a Fanny en: Liv Eide, 2001:49).

Y continúa manifestando que:

“Era mucho miedo, mucha amargura, mucha preocupación por el futuro de tus hijos. Mucha autocensura. Mucho cuidado de lo que hablabas en tu casa, porque los hijos repiten todo lo que oyen. Entonces fue empobrecedor” (Entrevista a Fanny en: Liv Eide, 2001:49).

4.3 El silencio, el encierro...

Un efecto de la “cultura del miedo” impuesta por el régimen autoritario fue el silencio, -indica Sapriza-. La autocensura era más eficaz que la censura encarnando la neutralidad y el “no te metas” o el “yo no tuve nada que ver con eso”. Este silencio protegía pero su costo en términos de la vida cotidiana era alto, obligando a poner en marcha otro mecanismo de defensa: el aislamiento y la privacidad (Sapriza, 2009:78). Ana, que durante toda la época de la dictadura tenía trabajo expresa:

“...no era nuevo para mí el hecho de saber que si yo estaba en casa todo el día iba perdiendo todo lo que era mi formación. El vocabulario de los niños chicos es muy

limitado, los diarios y la radio no podías escuchar porque eran todos mensajes de los malos y los buenos. Por lo tanto te ibas aislando. Y hablabas de papas y boniatos, o sea, hablabas de comida y de nenes” (Entrevista a Ana en: Liv Eide, 2001:48).

Para las mujeres, acostumbradas a moverse por el barrio y hablar, el hecho de no relacionarse con nadie fue muy difícil. El miedo marcaba su presencia constantemente. Fanny lo define:

“Paralizante...Entonces, todos decían cosas muy informales, tenías mucho cuidado de mostrar lo que opinabas. Solamente a gente que sabías...alguien que conocías. O que te recomendaba alguien que tú conocías” (Entrevista a Fanny en: Liv Eide, 2001:49).

Por otra parte, Hortensia cuenta que:

“...teníamos miedo. Evidentemente miedo, y al mismo tiempo un miedo astuto. Porque no era un miedo que te paralizaba. Era un miedo que te hacía descubrir pequeñas trampas” (Entrevista a Hortensia en: Liv Eide, 2001:52).

Desde 1968 a 1984, es decir, durante los cinco años previos al golpe militar y durante el período de gobierno militar, ochenta y seis medios de información de la prensa escrita, radios y emisoras de televisión fueron sancionados con diferentes medidas de censura. El 44% de los órganos de prensa escrita fueron definitivamente censurados. Sólo quedó una radio clandestina: CX30. Para Elena, CX30 jugó un papel importante en la transmisión de lo que realmente estaba pasando en el país (Serpaj, 1989:16). Elena menciona al respecto:

“Bueno, poco a poco se fue organizando una especie de resistencia a través de una radio que había aquí, que era la radio X30, donde estaba un periodista (...) Todo el mundo lo primero que poníamos era la 30 en esa época. Era nuestra comunicación, nuestro medio de comunicación con la realidad, era el único que informaba lo que pasaba” (Entrevista a Elena en: Liv Eide, 2001:55).

4.4 Las desapariciones...

Los organismos represivos contaron con la desaparición como un instrumento para ejercer un terror paralizante. Mucha gente tenía miedo de relacionarse con familiares de desaparecidos, pero al salir de la esfera de lo privado hacia la búsqueda de sus familiares, mujeres con similares vivencias se encontraron y se comenzaron a relacionar. Cada una de las madres que tenía un hijo desaparecido asumió la representación de su interés particular, pero al mismo tiempo personificando los intereses colectivos de las madres (Serpaj, 1989:196).

Milka cuenta como cambió su vida con la desaparición de su hijo:

"...anteriormente yo me dedicaba a mi casa, mis hijos, a mi familia, y nada más. Estuve trabajando de soltera pero después ya no. Después de casada no, con cinco hijos ya...muy difícil. Pero desde que desapareció mi hijo, sí. Desde que desapareció mi hijo yo fui la que tomé la bandera y salí a la calle con los grupos que formábamos"
(Entrevista a Milka en: Liv Eide, 2001:47).

4.5 La cárcel, las torturas...y las mujeres

La "derrota" política significó para muchas, vivir el secuestro, la tortura y la cárcel, como sufrimiento en el cuerpo. Esta situación no se redujo a las mujeres directamente afectadas, las prisioneras políticas. El terrorismo de estado se infiltró en la vida cotidiana de toda la población por vías directas, y otras más sutiles. La tortura y la cárcel fueron piezas centrales de esa ingeniería opresiva (Sapriza, 2009:73).

En la tortura⁶-menciona Sapriza- se puso de manifiesto, al extremo, la asimetría de poderes de varones y mujeres. Se planteó en crudo la relación entre poder, cuerpo, género femenino e ideología. Allí se "jugó" el abuso sexual, la violación a los cuerpos.

⁶ La tortura no es un acto irracional de carceleros inescrupulosos, sino que se ha integrado como un instrumento de poder celosamente administrado. El objetivo es básicamente "quebrar" al prisionero/a, pero también, "se puede afirmar que la tortura no se dirige al cuerpo del detenido sino a la sociedad en su conjunto, el castigado es el cuerpo social que se convierte en un prisionero multitudinario. En esta fase

La tortura era parte de una “ceremonia iniciática” en los cuarteles y casas clandestinas donde eran llevados los prisioneros políticos. Allí se despojaba a la persona de todos sus rasgos de identidad. La capucha y la venda en los ojos que se les colocaba a los prisioneros impedían la visión generando mayor inseguridad. Para los torturadores significaba no ver rostros, castigar cuerpos anónimos, castigar subversivos. El cuerpo femenino siempre fue un objeto “especial” para los torturadores. El tratamiento de las mujeres incluía siempre una alta dosis de violencia sexual. Los cuerpos de las mujeres – sus vaginas, sus úteros, sus senos –, ligados a la identidad femenina como objeto sexual, como esposas y como madres, eran claros objetos de tortura sexual (Sapriza, 2009:74).

Con respecto a la vida en el Penal, para la mayoría de las mujeres que estuvieron detenidas allí -según lo expresan en sus testimonios- marcó una experiencia de fuertes emociones y hasta de descubrimientos. En sus relatos se describe una situación contradictoria o incluso paradójica, al referirse a un sentimiento de alivio o de protección por estar en aquel lugar.

Sonia, que estuvo detenida durante 12 años y 7 meses describe sus sensaciones cuando llegó:

“...para mí fue en esa primera instancia como un alivio el llegar a ese lugar, era como, parece una paradoja, pero era como tocar el cielo con las manos. O sea el hecho de salir del cuartel e ir a un lugar donde conocías tanta gente. [...] El grupo humano, el grupo de gente daba más seguridad y te sentías afectivamente mas sostenida, mas contenida” (Testimonio de Sonia en: Memorias de Mujeres. Disponible en: <http://luchasdemocraticasdel83.blogspot.com>).

Sus testimonios hablan también del rescate de valores: el cuidado del otro, la importancia del estar unidos y de sentirse un grupo encontrando y elaborando estrategias para sobrevivir entre todas.

superior la tortura se ha transformado, siendo originariamente un método para hacer hablar a alguien, ahora busca acallar a todos” (Serpaj, 1989: 146-147).

“Sobre todo creo que resistimos tejiendo ese entramado de nuestra amistad y nuestro cariño porque compartíamos todo, desde los paquetes, la ropa, las visitas, las cartas. Nunca ninguna había vivido tantas horas durante tanto tiempo con nadie...” (Testimonio de Beatriz en: Memorias de Mujeres).

Marta y Paula relatan dos momentos que transmiten con enorme intensidad el significado de compartir y sentirse acompañadas durante momentos tan difíciles:

“Cuando ibas al calabozo tenías que llevar ropa. Entonces había siempre una bolsa preparada para la que se iba al calabozo, entonces cuando te decían “fulana de tal” que ya sabías que la llevaban al calabozo tenías todo ahí. Porque hacía muchísimo frío y todo el mundo daba la ropa que tenía mas abrigada, la cosa mejor que tenías se ponía en la bolsa para la compañera que iba al calabozo” (Testimonio de Marta en: Memorias de Mujeres).

“A mí me tocó vivir varios calabozos estando detenida. Pero recuerdo uno en especial que fue muy largo, entré en verano y salí en invierno, fue de 120 días. Entonces desde todos los sectores se organizaban y a determinada hora del día, a una hora en unos y a otra en otros, nos cantaban. (...) era una cosa que yo esperaba, todo el tiempo esperaba eso a esa hora del día porque yo sabía que eso era como recibir una frazada, cobijo de las compañeras” (Testimonio de Paula en: Memorias de Mujeres).

4.6 El trabajo...

El fenómeno de estos años fue el ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo impulsadas por una fuerte estrategia de crecimiento económico que seleccionó positivamente a las mujeres. El modelo de exportación de manufacturas –entre las que fueron centrales las confecciones, manufactureras del cuero y el calzado, tejidos de punto, etc.- requería de fuerza de trabajo a bajo costo y con destrezas típicamente femeninas. Muchas mujeres fueron así incorporadas en actividades definidas como “no calificadas” y por lo tanto peor remuneradas. Se agregó, además, un cambio en la composición de la fuerza de trabajo femenina ya que se incrementó la participación de mujeres casadas, divorciadas y jefas de hogar, en edades que corresponden a los ciclos

familiares expansivos. Las mujeres así, -según lo expresan Prates y Rodríguez Villamil- por un lado perdieron su ciudadanía política y la jerarquización de su función de reproductoras de ciudadanos políticos, y por otro, siguieron obligadas a la realización del trabajo reproductivo, ampliándose además su carga al incorporarse como generadoras de ingreso en el mercado. Todo ello, no solo modificó la estructura de la fuerza de trabajo y del empleo, sino que provocó tensiones y cuestionamientos en el ámbito del hogar con respecto a la división interna del trabajo, del uso de los recursos y del ejercicio del poder. Este proceso tuvo innegables implicaciones en el surgimiento de nuevas demandas, no solo hacia el dominio de lo público, sino también de lo privado (Prates y Rodríguez Villamil, 1984:18).

4.7 El barrio...

Dentro del barrio, las mujeres se mueven en un espacio propio de ellas, que conocen. Ana afirma que:

“El boca a boca funcionaba muy bien, las mujeres además éramos trasmisoras excelentes de todo lo que se planificaba porque íbamos a las ferias, hacíamos los mandados, todo eso (...) las mujeres éramos las mejores transmisoras de todo lo que pasaba, las únicas que conocían el barrio como la palma de la mano eran las mujeres. Las mujeres sabían dónde hablar, dónde no hablar, dónde buscar, dónde no buscar. Y dentro del barrio; era un dominio muy conocido para ellas. Los hombres no sabían manejar eso. Las mujeres fueron protagonistas por esa razón. Porque ellas tenían el manejo del barrio como espacio físico” (Entrevista a Ana en: Liv Eide, 2001:59).

Con el tiempo, las mujeres encontraron diversas maneras de relacionarse y comunicarse. Fanny cuenta que en su barrio:

“La gente iba al almacén y hablaba con alguien en el almacén y supo que hay presos nuevos. La información mínima que existía, la poca información que se tenía se compartía de esas maneras. Ibas a visitar gente y le decías lo que te habían dicho. (...) Que parece que hicieron tal cosa, que parece que en penal

pasó tal cosa, que...pavadas, pavadas que te daban un poquito de vida. De saber que algo sucedía. Era información, fundamentalmente era información, no era organización para la acción” (Entrevista a Fanny en: Liv Eide, 2001:65).

4.8 El lenguaje, la comunicación...

Al estar bloqueados los canales tradicionales de participación comenzaron a desarrollarse formas de participación alternativas, ya fuera un desfile de carnaval, un campeonato de fútbol, un festival de canto popular, una celebración religiosa, etc. Fueron formas de resistencia pacífica que, sin darles a los militares ocasión para reprimir directamente, ayudaron a quebrar el inmovilismo, el temor y el silencio impuestos por la dictadura. El hecho de salir de la casa para participar en actos nuevos hizo que se ocupara más espacio urbano. En todos ellos se practicaba un lenguaje basado en sobreentendidos, medias palabras, gestos y signos cargados de significación (Sapriza, 2000:101).

Fanny habla de su experiencia de ir al teatro popular en esa época:

“Y el teatro tuvo cantidad de piezas donde llorábamos como locas porque daba la vuelta para decir denuncias, en alguna manera eran denuncias. Por ejemplo, había una canción famosa que decía “Se ha perdido aquello”. Cuando decía “Se ha perdido aquello” todos llorábamos. Se había perdido la libertad, no había que decirlo. Cada uno le ponía la palabra exacta, todos la misma. Era un lenguaje impresionantemente comunicativo” (Entrevista a Fanny en: Liv Eide, 2001:64).

También se hacían pequeños actos clandestinos, por necesidad de comunicarse y por ejercer alguna forma de oposición contra el régimen. Fanny continúa relatando a cerca del valor de la comunicación:

“Y movimiento en cuanto a comunicaciones, en cuanto a alguna vez dejar volantes en las calles, no sé qué cosas más. Sobre todo el intento de mantenerse juntos, de sobrevivir como grupo clandestinamente. Pero con mínimas posibilidades de hacer, fue solo de sobrevivir, de permanecer. Después se

planificaba un apagón, por ejemplo, se convenía que a tal hora todo el mundo apagaba la luz. Entonces los que dejaban la luz prendida vos sabías que eran con los que nunca íbas a contar” (Entrevista a Fanny en: Liv Eide, 2001:58).

Los caceroleos, al igual que la radio clandestina y los apagones, tenían varios significados. Sirvió como un signo de identificación, como medio de comunicación y como una manera de mostrar su rechazo al régimen.

Elena menciona al respecto:

“Toda la información que planificábamos: jornadas de no-compra o apagones o caceroleos a una hora determinada, todo eso se transmitía, y ahí fuimos descubriendo una cantidad de cosas” (Entrevista a Elena en: Liv Eide, 2001:62).

Los caceroleos juntaron a toda clase de mujeres. La cacerola sirvió de símbolo de solidaridad entre todo tipo de mujeres y no solo entre mujeres de distintos barrios, como fue el caso de las ollas populares. Con la imagen femenina de la cacerola como símbolo de la resistencia, las mujeres rompieron el silencio y salieron a las calles: *“el hecho mismo de las cacerolas es un símbolo femenino ¿no?, el golpear las cacerolas”*, afirma Elena en su relato (Liv Eide, 2001:62).

Por su parte Ana, al referirse al sentimiento que imperaba entre las mujeres en esa época concluye que:

“No podíamos hacer una manifestación por la calle, no podíamos [...] Pero si podíamos hacer muchas cosas que se fueron inventando. Se produjo una sensación de solidaridad muy grande entre muchísima gente. Yo creo que lo que más dio la sensación de fuerza a las mujeres fue el trabajo que se hizo en esa época. Que cada una hizo sin estar organizada, pero cada una hizo, y cada una salió de su cueva y supo que lo podía hacer. Después poco a poco y todavía con mucho miedo íbamos a hacer manifestaciones” (Entrevista a Ana en: Liv Eide, 2001:58).

5. Mujeres organizadas, un nuevo actor político

1980 marcó un antes y un después en el campo de los actores y escenarios de la vida política durante el Gobierno de facto. Entre setiembre de 1983 y julio de 1984 sucedieron continuas demostraciones pacíficas de rechazo popular a cualquier intento militar de no abandonar el poder. El plan de las acciones antidictatoriales comenzó a ajustarse a un plan que reflejaba el creciente anudamiento de la política y la sociedad, las jornadas de protesta iniciadas el 25 de agosto con el impacto del primer “caceroleo” masivo, y el protagonismo de las organizaciones sociales (...) marcaron un tono distinto, influyendo de modo evidente sobre el juego de los otros actores (partidos y militares)” (Caetano y Rilla, 1987:92).

Con el tiempo, la información que se intercambiaba empezó a tener mas forma de organización para la acción, por ejemplo la organización de las ollas populares que surgieron como manera de abaratar el costo de vida pero también como protesta contra el régimen. La olla popular –afirma Tornaría- emergió como un nuevo espacio de organización social, que reunió las mujeres en torno a un problema básico, la comida, transfiriendo así un elemento fundamentalmente privado y doméstico a la esfera pública y colectiva (Tornaría, 1990:11).

A partir de 1983, los partidos políticos tradicionales negocian con las Fuerzas Armadas una transición democrática y la desmilitarización del gobierno, y a partir de 1984 nuevos y ya existentes movimientos entran en la escena. La aparición pública del movimiento de mujeres se produjo durante el intenso año de 1984. Se inició quizá el 26 de enero y continuó el siguiente 8 de marzo de 1985, en otra celebración con la feliz consigna, “*Las mujeres queremos cambiar la vida*”. En ese escenario se desplegó en Uruguay este nuevo actor político (Sapriza, 2000:90).

Comienzan a surgir, junto con otros canales de participación (como ollas populares, cooperativas de vivienda, grupos de defensa de los derechos humanos), grupos de mujeres a nivel barrial. Estos se integran por mujeres de distintas condiciones sociales,

predominando las mujeres de sectores populares y las amas de casa. Se discute y trabaja sobre temas como educación, alimentación, vivienda y derechos humanos.

Las organizaciones sociales femeninas que surgen o resurgen entre 1982 y 1984 son extremadamente diversas (Prates y Rodríguez Villamil, 1984:27):

- organizaciones barriales de amas de casa, surgidas principalmente en zonas periféricas de Montevideo, o en el seno de cooperativas de vivienda construidas por el sistema de ayuda mutua.

- organizaciones de amas de casa constituidas en torno a un sindicato y apoyadas o promovidas por estos (mujeres de trabajadores metalúrgicos o de la construcción)

- organizaciones de mujeres trabajadoras: Comisión de Mujeres de AEBU (empleadas bancarias), Asociación de Mujeres Periodistas, Asociación de Empleadas Domésticas, etc.

- organizaciones de Derechos Humanos (Madres y Familiares de procesados por la Justicia Militar, Familiares de Desaparecidos y Familiares de Exiliados)

- organizaciones surgidas en relación con el trabajo social de diferentes comunidades religiosas

- grupos de investigación-acción que llevan a cabo proyectos específicos como el proyecto "Condición de la Mujer"

- organizaciones feministas de antigua data como el Consejo Nacional de Mujeres (que se organizó en 1980) y constituye la continuación del movimiento originario de las feministas históricas, fundado en 1916.

- los grupos de mujeres políticas constituyen otra novedad a nivel de los diferentes partidos.

- la tarea de investigación sobre el tema de la mujer, llevada a cabo en el ámbito académico por el Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer.

Todas ellas surgen entre 1983 y mediados de 1984. Su motivación inicial es la lucha contra la dictadura y el reclamo ante las necesidades más perentorias de consumo familiar ("el hambre y la falta de libertad"). Luego van experimentando una evolución,

perfilándose como movimientos de mujeres con demandas particulares (Prates y Rodríguez Villamil, 1984:30).

Así, por ejemplo, sucede con las organizaciones que mencionaremos a continuación:

PLEMUU: (Plenario de Mujeres Uruguayas) surge con la finalidad de coordinar la acción de diversos grupos de mujeres que hasta su formación actuaban de forma independiente y aislada. En la instancia de su formación, se plantea como objetivo fundamental *“la movilización de la mujer uruguaya en la lucha contra la dictadura”*. Esto surge muy claramente en la primera plataforma elaborada por el plenario, que carece de reivindicaciones femeninas específicas y consta de los siguientes puntos: *“libertad y democracia ahora; plena vigencia de los Derechos Humanos; amnistía general e irrestricta; trabajo, salario y jubilación decorosa; abaratamiento de la canasta familiar; derecho a la vivienda, salud y educación; elecciones libres sin personas ni partidos proscritos”* (Prates y Rodríguez Villamil, 1984:30).

Al poco tiempo, la misma organización reconoce estar viviendo una segunda etapa en la cual:

“... surge como preocupación concreta la problemática específica de la mujer y se fortalece la reflexión en torno a la necesidad de una doble militancia femenina, la que acompaña las reivindicaciones generales de construcción de un proyecto de país nuevo y la que específicamente se relaciona con la condición de la mujer en ese proyecto, tratando de que él no incluya una actitud discriminatoria de la que algunas éramos consientes y otras en la medida que comenzamos a participar fueron conociéndolas” (Documento presentado por el PLEMUU al Seminario sobre Organizaciones Populares en Uruguay, Montevideo, octubre de 1984 en: Prates y Rodríguez Villamil, 1984:30).

C.M.U.: (Comisión de Mujeres Uruguayas) nace paralelamente al resurgimiento del movimiento sindical. Según manifestaciones de sus integrantes se crea a partir de las movilizaciones previas a la celebración del 1º de Mayo de 1983 (primera gran manifestación obrera desde la instauración del gobierno cívico militar en 1973). Surge a partir de las amas de casa esposas de Sindicalistas de la Construcción, para participar

en el acto del 1º de mayo y en apoyo del sindicato. Su primer objetivo fue *“la lucha contra la dictadura”*. Se organiza en una relación de dependencia, de apoyo y de asunción de complementariedad que reproduce en el plano de lo público la misma relación existente en la esfera privada. La elaboración de su programa fue paulatina, tomando primeramente las mismas reivindicaciones del movimiento sindical: *“Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía.”* Luego fue evolucionando hasta denunciar la opresión específica de la mujer planteando en su programa que la emancipación de la mujer se conquistará *“siempre y cuando logremos una transformación profunda de las estructuras sociales”*. Se integra por tres vertientes: grupos barriales de amas de casa, asalariadas y estudiantes. Uno de sus objetivos básicos es *“lograr que los sindicatos tomen las reivindicaciones de la mujer y que las mujeres tengan más participación en la vida sindical”*. Otros principios destacados en sus documentos son: *“el derecho a la mujer a organizarse en torno a sus reivindicaciones específicas, validez de la organización integrada solo por mujeres, autonomía con respecto a todas las organizaciones políticas y religiosas, pluralismo, democracia interna y participación, la movilización como método de lucha”* (Prates y Rodríguez Villamil, 1984:32).

FUADEC: (Federación Uruguaya de Amas de Casa) se constituye formalmente el 30 de junio de 1984, fecha que se realiza el primer encuentro de grupos barriales y gremiales ya existentes. En esta ocasión señalan que:

“... nuestro mayor esfuerzo debe estar dirigido a lograr la integración del ama de casa para que con su participación y aporte pueda incidir en la instauración de una democracia plena y en la búsqueda de cambios políticos, sociales y económicos” (Prates y Rodríguez Villamil, 1984:33).

Sus objetivos no se diferencian de aquellos del movimiento popular en su conjunto. Su finalidad última desde el punto de vista social y político fue el de *“fortalecer dicho movimiento popular, promoviendo la participación de un sector hasta ahora pasivo: las amas de casa”*. Su plataforma fundacional incluía los siguientes reclamos: *“trabajo, salario y pasividades decorosas; subsidios y defensa de la canasta familiar, sistema único de salud popular; enseñanza democrática y participativa; unificación de todos los movimientos de mujeres del Uruguay”* (Prates y Rodríguez Villamil, 1984:33).

El período de transición implicó para algunos de estos grupos abandonar la lógica de resistencia en la que habían nacido y construir una lógica vinculada al marco democrático. Tornaría lo describe como un proceso complejo, que implicó, en algunos casos, refundaciones, donde se presentaron conflictos hacia adentro y hacia afuera. Desde los grupos organizados se convocaba a la participación permanente de mujeres desde una perspectiva autónoma y pluralista, tratando de demostrar que también ello implicaba participación política, incluyendo el cambio personal y cotidiano, hablando de un proyecto de cambio en el que se articulaban los cambios domésticos con cambios más generales (Tornaría, 1990:16).

La misma autora asegura que si analizamos este período teniendo en cuenta los canales tradicionales de participación política (Parlamento y centros de decisión y poder tradicionales), encontramos un retroceso en cuanto a la participación femenina. Junto con la reapertura democrática se produce un “vaciamiento” de las organizaciones sociales motivado por un desplazamiento hacia los partidos políticos y las organizaciones sociales tradicionales. Sin embargo, si ampliamos nuestra visión e incluimos en este análisis los espacios desde donde las mujeres siguieron participando y cuestionando en base a sus experiencias, diversas cuestiones en torno a la condición de las mujeres, encontramos un fortalecimiento de las organizaciones de amas de casa en grupos de trabajo y de discusión que constituyen- según un documento elaborado por el PLEMMU- la más novedosa forma de expresión en la búsqueda de un espacio participativo hasta el momento inexistente en nuestro país (Tornaría, 1990:17).

En este tiempo proliferan los grupos de mujeres a nivel barrial, se edita un mensuario feminista *Cotidiano Mujer*, se forman redes nacionales de mujeres y se integran redes latinoamericanas, se introduce la problemática de las mujeres en centros de promoción e investigación que abren programas específicos, entre otros. Todo ello lleva a que sea posible hablar de una **problemática específica de las mujeres en nuestro país**, que ingresa al centro del debate público y es incluida junto al conjunto de demandas sociales reconocidas (Tornaría, 1990:18).

5.1 Un día particular: 15 de Noviembre de 1984

Graciela Sapriza (2000), describe en su trabajo “Dueñas de la calle” el día 15 de Noviembre de 1984 como un día en el que las mujeres organizadas ocuparon un espacio público de marcada tradición en los uruguayos y lo hicieron para manifestar sus propuestas y sus demandas. En sus palabras:

“Lo elijo porque fue un acto masivo y las dimensiones importan cuando se trata de volver visible lo intangible. Lo elijo también porque transcurrió en 18 de Julio, un “espacio” público cargado de significados. [...] En ese marco me planteo si el gesto fue interpretado como la irrupción de lo nuevo –el rol protagónico asumido por las mujeres en la resistencia a la dictadura-, o si también corroboró lo tradicional, las mujeres estaban allí por madres, hacedoras de la vida...”
(Sapriza, 2000: 90).

A continuación se transcriben algunos pasajes que reflejan –desde la subjetividad de sus protagonistas- lo que significó ese día para el movimiento de mujeres.

A la siete de la tarde del 15 de noviembre de 1984, una multitud de mujeres marchó por la Avenida 18 de Julio portando grandes pancartas en las que se leían sus propuestas y sus demandas. Se adueñaron de la calle en una manifestación que se programó en silencio, pero estalló en aplausos y estribillos espontáneos. Fue un acto político partidario organizado por la Comisión de Mujeres del Frente Amplio al que concurrieron unas 100.000 personas. Los carteles desplegados desde Ejido hasta la Plaza Independencia reivindicaban un conjunto de medidas específicas para la mujer: *Democracia en el país y en la casa, condena a la violencia domestica, igual salario para igual trabajo, jubilación para el ama de casa.* Aunque incluían también consignas generales de izquierda, tales como *amnistía para los presos políticos y juicio y castigo para los culpables de violar los derechos humanos.* La suma de esas demandas reunía el petitorio de un colectivo de mujeres en gestación en donde las consignas traducían su situación. Distintas historias, distintas vidas, distintas mujeres, todas estuvieron juntas allí a esa hora y ese día: ex presas, familiares, dirigentes, representantes de viejas tendencias de la izquierda, mujeres precursoras, históricas y nuevas (Sapriza, 2000:90).

La avenida 18 de Julio es incontestablemente el lugar de celebración, el eje, la columna que vertebra toda expresión ciudadana. Celebraciones políticas, festejos deportivos, carnavales, etc., todo confluía en ese espacio de ciudadanía, un lugar en el que todos eran iguales –ni pobres ni ricos, ni varones ni mujeres: ciudadanos-. La manifestación de ese 15 de noviembre –y las movilizaciones que le precedieron y la continuaron- tuvieron la virtud de poner en cuestión esa “verdad”. Lo particular fue que 18 de julio “se vistió” de mujeres rompiendo un silencio mantenido durante más de doce años. Esa irrupción cuestionaba uno de los mitos más persistentes en el país, el del logro de la igualdad entre varones y mujeres, conquista que se había logrado antes de promediar el siglo XX (Sapriza, 2000:98-99).

Las integrantes de la Comisión de Mujeres opinan que en la manifestación del 15 de noviembre adquirió carácter público el movimiento de mujeres, forjado silenciosamente en la resistencia a la dictadura. El testimonio de una de sus integrantes expresa que:

“Las mujeres dieron el puntapié inicial, dijeron no va más. Eso fue ese día para mí. La sensación esa de mujer sola, y en la marcha mujer sola y los hombres aplaudiendo en la vereda y la mujer como que había tomado la calle. Pero dándole la representación que había tenido durante la dictadura. El respeto por su militancia callada” (Sapriza, 2000:92).

Por su parte una crónica publicada en el Semanario “Aquí” posterior a la marcha escribe lo siguiente:

*“Las mujeres que durante estos años de silencio han NEGADO LO NEGADO, haciendo dentro de sus casa lo que afuera estaba prohibido, es decir la política, las mujeres que han **politizado lo privado** llevando la lucha contra el autoritarismo a todos los frentes cotidianos: la escuela, los hospitales, la feria, el hogar, etc., cuya resistencia diaria se expresó en un elemento de lo cotidiano: la cacerola; estas mujeres saben que han salido a hacer política, con un enriquecimiento de lo que es la acción política, ampliando e integrando el ámbito de lo público a lo privado; las mujeres que con su lucha cotidiana han hecho posible la subsistencia de sus familias, con los niveles de salarios más bajos, en los empleos de más baja calificación, con servicios públicos deteriorados, etc., estas mujeres saben lo que es hacer política y de la buena...”* (Semanario Aquí,

martes 20 de noviembre de 1984. "Aquí llegan las mujeres". Crónica escrita por:
Fany Puyeski en: Sapriza 2000:112). Mayúsculas y negritas en el original.

6. Reflexiones finales

Los procesos represivos del período 1975-1985, si bien reprimieron, lejos de inhibir, produjeron impulsos al cambio en varias dimensiones de la sociedad uruguaya. La posibilidad de producir poder colectivo requirió el descentramiento, complejización y apertura de los movimientos sociales. El nuevo relacionamiento institucional, la circulación de información, el orden reflexivo, entre otros factores de lucha social, hicieron percibir, ubicar e impulsar a la política ya no solo en los espacios formales, sino también en la vida cotidiana. Este nuevo orden de experiencias da un contenido específico a la naturaleza de la ciudadanía, multiplicando derechos antes no considerados que van más allá de los límites del Estado-nación, creando y fortaleciendo procesos microsociales de reconocimiento recíproco, así como la construcción de nuevos sujetos colectivos con identidad. Todo lo cual implicó también la redefinición de las fronteras entre los espacios públicos y los ámbitos privados.

Las mujeres no estuvieron ausentes en el proceso de la resistencia a la dictadura uruguaya y en la búsqueda de caminos para el restablecimiento de la democracia. La primera respuesta fue ante la defensa de la vida, buscando intuitivamente espacios con un sentido de alianza y solidaridad entre ellas. Su aprendizaje y ejercicio se dio en condiciones singulares de dolor, de pérdida y lucha involucrándose con todo: con el cuerpo, con las emociones, con los miedos, etc.

Comienzan a verse a sí mismas como sujetos de cambio, a percibir y a definir sus propios intereses específicos dentro del marco general de la lucha y resistencia contra la dictadura. Participaron de varias maneras, dentro y fuera del hogar. La música, la radio, los caceroleos y los apagones, entre tantas cosas, encontraron un espacio común: el barrio y la casa. Allí donde antes parecía que no pasaba la política pasó a ser, por fuerza de las circunstancias, el lugar seguro de intercambio de información, de opinión y de oposición y resistencia.

Ese fue el momento en que se puso en tela de juicio el poder patriarcal tanto en el ámbito privado como en el ordenamiento de lo público, y fue cuando las mujeres

empezaron a hacer política a partir de su cotidianidad en y desde el ámbito que históricamente se les ha sido asignado.

A partir de las preocupaciones políticas por la democracia, del desarrollo de los nuevos movimientos sociales y su mirada sobre la cotidianeidad, la ciudadanía y la constitución de subjetividad ciudadana se destacan como ámbitos de acción y participación:

- El ingreso masivo de las mujeres al mercado de trabajo: las líneas de división de trabajo cambiaron con relación a la participación en el mercado, lo que habilitó el planteamiento de tensiones y cuestionamientos en el ámbito del hogar con respecto a la división interna del trabajo, del uso de los recursos y del ejercicio del poder. Este proceso tuvo innegables implicaciones en el surgimiento de nuevas demandas, no solo hacia el dominio de lo público, sino también de lo privado, condicionando el surgimiento de las mujeres como un nuevo actor social y político.
- La ilusoria dicotomía público-privado desaparece en estas experiencias: Se desarrolla una “nueva forma de hacer política”. La eliminación de la política como ámbito de todos y su dislocamiento hacia la esfera del hogar significaron múltiples y contradictorias vivencias para las mujeres y para su práctica tradicional, creándose un espacio en que lo político y lo económico, lo público y lo privado aumentaron el área visible de intersección de las dos esferas de su opresión. No es casual que el símbolo de la resistencia fuese golpear las cacerolas. Por esta vía las mujeres, con toda su familia, pasaron de la resistencia pasiva a la oposición militante. En múltiples formas se hizo política a partir de lo doméstico: se volvieron crecientemente audibles las protestas y los comentarios de las amas de casa en el almacén o en la feria; las madres se fueron atreviendo a discutir con el director de la escuela los criterios autoritarios y represivos que se extendieron a la educación de niños y jóvenes. El poder de lo público es confrontado con las múltiples relaciones de poder que se descubren en el ámbito privado.
- La participación de las mujeres se da desde lo afectivo hacia lo político: por su propia forma de constitución y por las preguntas de las que partían estas mujeres, una de las características que las diferenciaba de los grupos políticos

tradicionales era la fuerte implicación personal y afectiva, el espacio concedido al debate de cuestiones de la vida cotidiana, de los sentimientos y de las vivencias personales. El cierre de los canales tradicionales de participación favoreció el surgimiento de múltiples organizaciones sociales de nuevo tipo que se desarrollaron a nivel barrial. En este contexto se introduce paradójicamente la idea de “oportunidad” para la participación de las mujeres, lo que significó un punto de inflexión en su capacidad de romper con una invisibilidad milenaria, viviendo un gran impulso organizativo en el que los grupos comenzaron a delimitarse mejor y a adquirir mayor solidez y proyección hacia el conjunto de la sociedad. Su práctica social a través de tareas concretas (organización de comedores, charlas barriales, etc.) llevó a ejercitar de hecho –aunque en aspectos limitados- la democracia y la participación. En este sentido, los grupos de mujeres actuaron como un resorte que integró crecientemente a la mujer, a partir de su esfera de participación y de su cotidianidad, como una actora política.

- La identificación del “nosotras” como desarrollo de su identidad: la integración de movimientos de mujeres creó una instancia en que ellas pudieron empezar a colectivizar su práctica cotidiana. Las mujeres que integraron estos movimientos a través de su participación en ollas populares, merenderos, cooperativas, etc. realizaron una experiencia participativa de hondas raíces democráticas en donde comenzaron a visibilizarse y a cuestionarse temas hasta entonces ausentes de los proyectos políticos. Se visibilizaron relaciones de poder y subordinaciones, que el marco formal democrático había mantenido ocultas. En este proceso, los cambios en los horizontes subjetivos de las mujeres fueron importantes, impactando tanto en sus identidades individuales pero también alimentando la tendencia creciente a la reformulación de las identidades de los movimientos. En esta etapa sus acciones sirvieron para impulsar –junto a la totalidad del movimiento popular, sindical y político- el proceso de transición a la democracia, pero además, para acentuar la conciencia sobre la posibilidad de constituirse en un nuevo actor político.

El aprendizaje más político de estas experiencias para muchas mujeres, fue el descubrir que el contenido de las reivindicaciones y los ámbitos de lucha pueden variar, pero en términos de construcción de ciudadanía tendrán consecuencias visibles siempre y

cuando se reafirme el **derecho a tener derecho** y el derecho al debate público del contenido de los mismos.

Por todo lo mencionado y retomando algunos conceptos básicos de la ciudadanía como una categoría flexible, dinámica, contextualizada, como proceso de descubrimiento y construcción de nuevos derechos (como lo demuestra la forma en que las diferentes dimensiones ciudadanas se fueron moldeando y conquistando). Enfatizando, además, el enorme potencial transformador y movilizador que la misma contiene, concluyo que para las mujeres la crisis fue oportunidad. Miles salieron a la calle, **reclamaron y conquistaron el lugar, el espacio, el tiempo que les había sido negado.**

Este trabajo pretendió mostrar esa realidad, esa parte de la historia que no siempre se reconoce oficialmente y que en la mayoría de los casos se rescata solo a partir de los relatos y los testimonios de las propias mujeres, sin existir prácticamente libros de historia que las incluyan. El hacerlo desde las ciencias sociales permitió, además, incluir una visión no lineal de la historia mostrando la complejidad de los hechos y las múltiples dimensiones desde donde pueden ser abordados. Desde ahora toda vez que se pretenda contar la historia de la resistencia a la dictadura ignorando o no teniendo en cuenta el papel desempeñado por los movimientos de mujeres, se estará proporcionando una versión parcial de lo acontecido y dejará de ser convincente.

7. Bibliografía

Arendt, Hannah (1993): "La esfera pública y la privada" En: *La Condición Humana*, Paidós.

Astelarra, Judith (1992): "Recuperar la voz: el silencio de la ciudadanía" En: *Isis, Fin de Siglo, Género y Cambio Civilizatorio*. Chile, Editorial Isis Internacional.

Caetano, Gerardo y Rilla, José (1987): *Breve historia de la dictadura*. Montevideo, Uruguay. Ediciones de la Banda Oriental.

Calderón, Fernando (1986): *Los movimientos sociales ante la crisis*. Argentina, CLACSO.

Eide, Liv (2001): "Mujeres, dictadura y resistencia en Uruguay 1973-1985" Universitetet I Bergen. Det Historisk Filosofiske Fakultet. Romansk Institutt Seksjon For Spansk Sprak og Latinamerikastudier.

Held, David (1997): "Ciudadanía y autonomía". En: *Revista Agora N° 7*. (s/d).

Heller, Agnes (1985): "La estructura de la vida cotidiana" en: *Historia y Vida Cotidiana*. Barcelona, España. Editorial Enlace/Grijalbo.

Jaquette, Jane (s/d): "Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina". Serie: Estudios básicos de Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Jelin, Elizabeth (1985): *Los nuevos movimientos sociales*. Argentina. CEAL.

Jelin, Elizabeth (1996): "Mujeres, género y derechos humanos" En: *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Venezuela. Editorial Nueva Sociedad.

Jelin, Elizabeth (2003): "Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales" En: *Cuadernos del Ides N° 2*, Argentina. IDES.

Lechner, Norbert (1982): *¿Qué significa hacer política?* Perú, DESCO.

Martín, C y Perera, M. (1998): "Crisis, Reajuste y Cotidianidad". En: *Revistas de Temas Sociales, No.3*. Cuba. KAIROS.

Perelli, Carina y Rial, José (1986): *De mitos y memorias políticas. La represión, el miedo y después...* Montevideo, Uruguay.

Prates, Suzana y Rodriguez Villamil, Silvia (1984): “Los movimientos sociales de mujeres en la transición a la democracia” En: *Documentos ocasionales N° 9*. Uruguay. GRECMU.

Rojas Soriano, R. y Ruiz, A. (2001): *Apuntes de la Vida Cotidiana*. Méjico. Plaza y Valdés.

Sapriza, Graciela (1989): “Los feminismos”. Trabajo presentado a las *Jornadas Preparatorias del Seminario sobre Educación Popular y Feminismo*. Red de Mujer. Uruguay, CEAAL.

Sapriza, Graciela (2000): “Dueñas de la calle” En: *Revista Encuentros*. Uruguay.

Sapriza, Graciela (2009): “Memorias de mujeres en el relato de la dictadura (Uruguay, 1973-1985). Violencia/Cárcel /Exilio.” En: *Deportati, Esuli, Profughe. Revista telemática di studi sulla memoria femmine N° 11*. Italia.

SERPAJ (1989): *Uruguay. Nunca Más*. Uruguay. (s/d)

Tornaría, Carmen (1990): “La creación de una nueva dimensión de lo político a través de las practicas de las mujeres” En: *Mujer y Poder. En los márgenes de la Democracia*. Montevideo, Uruguay. Grecmu.

Varela, Gonzalo (1988): *De la república liberal al estado militar. Crisis política en Uruguay 1968-1973*. Montevideo, Uruguay. Editorial Nuevo Mundo.

Vargas Valente, Virginia (2000): “Los procesos feministas latinoamericanos en el nuevo milenio: identidades descentradas en lo nacional y lo global”. En: *Análisis sobre Emergencia de los Movimientos Sociales en la Región Andina*. Perú. Ediciones Flora Tristán.

Vargas Valente, Virginia (2002): “Ciudadanos globales y sociedades civiles: Pistas para el análisis” En: *Revista Nueva Sociedad N° 163*. Lima.

Páginas web consultadas:

Memoria para armar: <http://www.memoriaparaarmar.org.uy> Consulta realizada en Noviembre 2009

Memorias de mujeres I y II: <http://luchasdemocraticasdel83.blogspot.com> Consulta realizada en Noviembre 2009

Entrevistas extraídas: <http://ub.uib.no/elpub2001> Consulta realizada en Abril 2009